



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

26 de septiembre de 1997

Núm. 67-7

PROYECTO DE LEY

121/000062 Sector Eléctrico.

Avocación por el Pleno del debate y votación.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó la avocación del debate y votación del Proyecto de Ley del Sector Eléctrico (núm. expte. 121/000062), publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 67-1, de 12 de junio de 1997.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.